



Rama Judicial
Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo del Atlántico
Tribunal Administrativo del Atlántico
Secretaría General
Nit. 00800165799

AVISO

El suscrito SECRETARIO DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL ATLÁNTICO,
Informa a la comunidad en General:

Que dentro del proceso radicado bajo el número **08001233300020240001900** JR, presentado por el señor **Isaac David Pugliese Sepúlveda**, invocando el medio de control de **NULIDAD ELECTORAL**, contra el ACTO de elección de la señora **Yenis Orozco Bonett** como alcaldesa del Municipio de Malambo (Atlántico) para el período constitucional 2024-2027. En consecuencia, a fin de que la **COMUNIDAD** tenga conocimiento de la existencia del presente proceso, el cual se **AVOCÓ el CONOCIMIENTO** mediante auto de fecha **primero (01) de marzo de dos mil veinticuatro (2024)**, proferido por la Magistrada Ponente **Dra. JUDITH ROMERO IBARRA**.

Lo anterior, para efectos de darle cumplimiento a lo consagrado en el artículo 277.5 de la ley 1437 de 2011, Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, y de conformidad con lo ordenado por la Magistrada Conductora del Proceso dentro del auto anteriormente referenciado.

Barranquilla, marzo trece (13) de dos mil veinticuatro (2024).


GIOVANNI RADA HERRERA
SECRETARIO GENERAL